

Manta, 16 de Marzo del 2020.

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS COMERCIALIZADORA CASA DEL PESCADO FRESCO
FRESH-FISH-HOUSE S.A.**

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras y las normas vigentes.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y conformidad con las disposiciones legales.
- Este periodo 2019 la empresa no logro la proyección económica que habíamos planificado debido a nuevas actualizaciones que se van a dar para el próximo año.
- Este nuevo periodo se espera que se pueda vender consecuentemente todos los meses del año y cambiar las cifras negativas que arrojaron los periodos iniciales.

Adicionalmente los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,

Bella Andrade

**Bella Andrade Mero
GERENTE GENERAL
FRESH-FISH-HOUSE S.A.**